



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.
D^a MARIA ANGELES GÓMEZ LOZANO
03/12/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 1366205H

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 28-NOVIEMBRE-2024	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
---	---	--

19.- EXPEDIENTE 1366205H: PROPUESTA DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MODA ESPAÑOLA.

Se pone de manifiesto al Pleno, el expediente tramitado por el Servicio de Empleo y Promoción Económica (Área de Promoción Económica) sobre el asunto epigrafiado.

Se da cuenta del informe propuesta de fecha 11 de octubre del corriente emitido por la Jefa del Negociado Especial de Comercio y Promoción Empresarial que cuenta con el visto bueno de la Jefa del Servicio de Empleo y Promoción Económica y de la Concejala del área (CSV AEAACF2PUUPUKTRJLTV4).

Obra también en el expediente informe de fiscalización emitido por la Intervención General con fecha 17 de octubre (CSV AEAACH3WH4DFN44MDVCW) en relación con el asunto epigrafiado, y dictamen de la Comisión informativa de Empleo, Promoción Económica y Marca Albacete de fecha 12 de noviembre de 2024.

Visto cuanto antecede, es sometida a votación del Pleno la propuesta epigrafiada.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Reconocer las razones de interés público, social y económico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 67 de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio sobre concesión directa de subvenciones

SEGUNDO.- Conceder una subvención de Catorce Mil Euros (14.000.-€) a la Asociación para el Desarrollo de la Moda Española -ADEMOES-(NIF G-02564326) para la organización de las actividades comerciales y de moda de la edición 2024 “Fashion Day” en el municipio de Albacete, en los términos de la concesión y debiendo cumplir la Asociación con la legislación vigente en materia de subvenciones.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA CPUQ 2MMD TMHA ZF4W

19.-ACUERDO PLENO 28-11-2024 (EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA) - SEFYCU 5172468

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1